



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N° 021/2021

EL SOLAR, 23 DE MARZO DE 2021.-

VISTO:

El Decreto N° 016/2021 mediante el cual el Presidente Comunal, llamo a Concurso de Precios por compra de muebles de oficina. -

CONSIDERANDO:

Que dicho Concurso de precio consiste en la compra de muebles de oficina.

Que luego de la apertura de sobres, la Comisión Evaluadora, procedió a efectuar su dictamen respecto a las ofertas presentadas, por los oferentes.

Que, en consecuencia, resulta necesario adjudicar a la contratación señalada, en razón de ser la oferta más conveniente a los intereses comunales.

Por Ello:

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE EL SOLAR

DECRETA

Artículo 1°: DISPONESE adjudicar el COTEJO DE PRECIOS N° 05/2021 de fecha 16 de marzo de 2021, cuya finalidad es la compra de muebles de oficina a "PATAT SRL" con Domicilio en Blas Parera 1342, en la localidad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, CUIT 30-65880823-7 por un monto de PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$185.000,00).

Artículo 2°: PASE a las áreas que corresponda a los efectos que corresponda.

Artículo 3°: NOTIFIQUESE del presente a la empresa adjudicataria.

Artículo 4°: DE FORMA.



OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR